

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ  
MORILLO**

**SESIÓN N° 065-2024**

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT siendo las diez de la mañana, del veinticinco de octubre del año dos mil veinticuatro, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, presidente de la Comisión Organizadora, Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS, Vicepresidente Académico, Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA, Vicepresidenta de Investigación, y el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.

El Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, presidente de la Comisión Organizadora dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y, el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, secretario general.

De conformidad el documento normativo: “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución”, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que establece en el numeral 6.2 “DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES Y CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA”, es procedente la instalación de la sesión extraordinaria.

Asimismo, se deja constancia de la asistencia del Coordinador de la Facultad de Ingeniería Dr. RONAL ABEL DE LA CRUZ ARAUJO.

Sobre la lectura del acta anterior, fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión Organizadora, procediéndose a su suscripción.

**AGENDA:**

El secretario general informa que tiene documentos en despacho:

1. Reconfirmación del Comité de Evaluación del Informe derivado para la adquisición del terreno, del Proyecto de Inversión: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN EL RECTORADO Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA UNAT – DISTRITO PAMPAS – PROVINCIA DE TAYACAJA – DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA” – CUI N° 2615417.
2. Designación del Mg. ROBERTO VEGA GARAY, en el cargo de confianza de Director General de Administración.
3. Viaje en Comisión de Servicios Internacional del Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS, Vicepresidente Académico.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Reconfirmación del Comité de Evaluación del Informe derivado para la adquisición del terreno, del Proyecto de Inversión: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN EL RECTORADO Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA UNAT

**– DISTRITO PAMPAS – PROVINCIA DE TAYACAJA – DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA” – CUI N° 2615417.**

El Memorando N° 0587-2024-UNAT/P., de fecha 24 de octubre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Reconformar el Comité de Evaluación del Informe derivado para la Adquisición de Terreno del Proyecto de Inversión: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN EL RECTORADO Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA UNAT "DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO", DISTRITO DE PAMPAS -PROVINCIA DE TAYACAJA – DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA, con CUI N° 2615417; conformado con la Resolución de Comisión Organizadora N° 503-2024-CO-UNAT., de fecha 11 de octubre de 2024, quedando conformada de la siguiente manera:

- Abg. JACOB ELÍAS BRAVO CONTRERAS
- Arq. MANUEL ORLANDO ALVARADO ISLA
- Ing. IVÁN ELISEO LEÓN MALO

**2. Designación del Mg. ROBERTO VEGA GARAY, en el cargo de confianza de Director General de Administración.**

Por acuerdo del Pleno de la Comisión Organizadora, en Sesión Extraordinaria de fecha 25 de octubre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Designar, al Mg. ROBERTO VEGA GARAY, en el cargo de confianza de Director General de Administración de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, a partir del 11 de noviembre de 2024, asumiendo las funciones, obligaciones y responsabilidades inherentes al cargo.

**3. Viaje en Comisión de Servicios Internacional del Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS, Vicepresidente Académico.**

La Hoja de Trámite Exp. N° 3391-Presidencia, de fecha 15 de octubre de 2024; Informe N° 471-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 14 de octubre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Autorizar el viaje en Comisión de Servicios Internacional del Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS, Vicepresidente Académico, del 1 al 7 de diciembre de 2024, con la finalidad de participar del Trabajo Académico y Reuniones con Miembros de Laboratorio de las Universidades Socios en América Latina, conforme a la invitación cursada por la Coordinadora del Laboratorio de Estudios Científicos – LEC, del Instituto NUTES de Ciencia y Educación en Salud de la Universidad Federal de Río de Janeiro - Brasil.
- Otorgar al Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS, las sumas que se indican, conforme al siguiente detalle:

META PRESUPUESTAL	CLASIFICADOR DE GASTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	MONTO S/	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
0028- VICERRECTORADO ACADEMICO	2.3.21.1.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	COMPRA DE PASAJE AEREO.INTERNACIONAL, ITINERARIO - LIMA-RIO DE JANEIRO-PALMAS TOCANTINS-BRASIL (VICEVERSA)	4,405.00	RO
	2.3.21.1.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	PROVISION DE VIATICOS PARA LA COMISION DE SERVICIOS INTERNACIONAL, Rio de Janeiro-Palmas Tocantins-Brasil, siendo estos los días 02 al 06/12/2024 (5 días)	7,400.00	RO
TOTAL			11,805.00	

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las diez de la mañana con treinta minutos, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

  
Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA  
Presidente C.O  
UNAT

  
Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS  
Vicepresidente Académico C.O  
UNAT

  
Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA  
Vicepresidente de Investigación  
UNAT

  
Abg. ABIDAN TIPO YANAPA  
Secretario General  
UNAT